

Real Decreto 159/2021, de 16 de marzo, por el que se regulan los servicios de auxilio en las vías públicas
Publicado en BOE 17 de marzo de 2021 y entrada en vigor 1 de julio de 2021

- * Los dispositivos V16 actuales son los triángulos y los dispositivos luminosos certificados (como Help-Flash).
- * El Real Decreto entra en vigor el 1 de julio de 2021.
- * A partir de 1 de enero de 2026 dejarán de ser válidos los dispositivos V16 actuales y será obligatorio utilizar un nuevo dispositivo V16 luminoso conectado con la DGT 3.0, con una cobertura mínima de 12 años. Hasta esa fecha se podrá seguir utilizando los dispositivos V16 actuales fabricados con anterioridad a la aprobación de este Real Decreto. Lo que significa que no se pueden comercializar en España dispositivos V16 que se hayan fabricado posteriormente al 16 de marzo de 2021.
- * Está pendiente por parte de la DGT el comunicar el protocolo de conexión. Se dan de plazo hasta 1 año desde la entrada en vigor de esta normativa.
- * Desde la entrada en vigor de esta normativa, 1 de julio de 2021, todo conductor deberá emplear el dispositivo de preseñalización de peligro reglamentario (triángulos o baliza luminosa), además de llevar alguno de ellos como equipación del vehículo. Los triángulos dejan de ser dotación obligatoria y los dispositivos luminosos serán 100% sustitutivos de los mismos.

El artículo 130 queda redactado de la siguiente forma

3. En el caso de accidente o avería, como norma general, si el vehículo está inmovilizado sin posibilidad de reemprender la marcha, los ocupantes deberán abandonar el vehículo, siempre que exista un lugar seguro fuera de la plataforma de circulación y, en todo caso, **deberán salir del vehículo por el lado contrario al flujo de tráfico sin transitar o permanecer en los carriles y arcenes que conforman dicha plataforma**. Si las condiciones de circulación no permitieran a los ocupantes abandonar el vehículo con seguridad, permanecerán en el habitáculo con el cinturón abrochado.

Esto significa que, aunque no está prohibido el uso de los triángulos, la realidad es que se va a hacer complicada su utilización. En contrapartida los dispositivos luminosos V16 actuales, se convierten en la opción más recomendable al poder usarse en toda circunstancia y aportar mayor seguridad.